



Hellas para mi Monzon.

APUNTES NECROLÓGICOS.



D. TELESFORO DE MONZON Y ZURBANO.

El día 17 de Noviembre último falleció en Vergara, después de recibir los auxilios espirituales, el noble caballero guipuzcoano D. Telesforo de Monzon y Zurbano.

Era el finado natural de la misma villa, donde vió la luz de la vida en 5 de Enero de 1826, siendo sus padres D. José María de Monzon y D.^a María Antonia de Zurbano, pertenecientes á dos familias de las más distinguidas de Guipúzcoa. Pero á pesar de lo ilustre de su cuna, que era retoño de la insigne casa de Olaso, *de parientes mayores*, cabeza del bando gamboino, en sus luchas seculares con el oñacino, cuyos jefes eran los Lazcanos, hoy marqueses de Valmediano, distinguióse siempre el Sr. Monzon por la sencillez y generosa modestia con que renunciaba á todas las consideraciones que pueden concederse á la antigüedad y esplendor del linaje.

Su nacimiento fué acogido por los vergareses con festejos públicos, cual si presintieran los servicios relevantes que habia de prestarles en su vida.

Apenas habian transcurrido trece meses, cuando la temprana muerte del padre trocó en orfandad y viudez imprevistas la envidiable dicha de aquel hogar. Bien es cierto que la mano misericordiosa de Dios infundió en el tierno corazón de la madre prevision y constancia varoniles. Estimando que el nacimiento y la fortuna no son dispensa, ántes constituyen sujecion más estrecha al deber, no perdonó medio para hacerle digno de su mision social. Con un tino que su cariño le inspiraba, veló por la formacion intelectual y moral de su

hijo en medio de la inestabilidad y privaciones de la primera guerra civil, durante la cual emigraron ambos á Francia, en términos que, á su conclusion, faltábale poco á la preparacion de nuestro escolar para acometer el estudio de una carrera. La del Derecho cuadraba más á su espíritu vivo y práctico, que la frialdad de las abstracciones matemáticas, respondiéndolo mejor por otra parte á las exigencias de su posicion.

Acompañado de su madre, trasladó á Madrid su residencia á fines de 1845, con objeto de matricularse en aquella Universidad. El estudio, estimulado hasta entonces por la deferencia á los deseos de su madre y por la emulacion, convirtióse en pasion verdadera. Muy pronto sus talentos le conquistaron el aplauso, y sus prendas de carácter las unánimes simpatías de condiscipulos y maestros. Cursó los siete años de la carrera con la invariable nota de sobresaliente; concurrió con lucimiento á los exámenes extraordinarios en presencia del ministro de Fomento; distinguióse en disertaciones, discursos y defensas; obtuvo por unanimidad los grados de Bachiller y Licenciado, y brilló al mismo tiempo en los ejercicios públicos de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion, de cuya seccion de procedimientos fué nombrado Vice-presidente. Nunca, sin embargo, quiso concurrir á los ejercicios de oposicion que se practican para obtener el premio, y en su virtud, eximirse del pago de matrículas y gastos análogos. Resistióse siempre á usar del derecho que sus notas le daban, temeroso de lograr esa ventaja en perjuicio de alumnos ménos favorecidos de la fortuna. Ni era el único expediente que su bondad le sugería en favor de estos últimos, pues abrió más de una vez suscripciones para mejorar su suerte, no faltando quien le deba exclusivamente la conclusion de su carrera. Finalmente, el 30 de Junio de 1852 recibió la borla de Doctor, justo galardón de sus perseverantes esfuerzos.

Terminar su brillante carrera, y dar la primera muestra de la alteza de miras con que la habia seguido, todo fué uno. Si se inscribió en el Colegio de Abogados del partido judicial de Vergara, solo fué para ejercer la profesion bajo su aspecto más elevado, la defensa gratuita de los desvalidos.

En esta noble tarea, y ejerciendo todavía el honroso cargo de Diputado de partido que le confirieron las Juntas generales celebradas el año 1854 en la Ciudad de San Sebastian, le hallaron los sucesos políticos de Julio de aquel año, que abrian nuevos derroteros á su ju-

venil entusiasmo; Tomó asiento en las Córtes Constituyentes, enviado por el voto de 7.000 compaisanos suyos, que sin titubear pusieron los ojos en un mozo de 28 años, no indigno de tal preferencia, ni por su celo del bienestar público, ni por su hidalgo desprendimiento, ni por sus tradiciones de familia, ni por el gallardo ensayo hecho en las aulas, en el foro, y en las Juntas guipuzcoanas, de su sentida y fácil elocuencia. Cada uno de sus actos como Diputado fué nueva sancion del instinto segurísimo que guió á sus electores.

En aquellas Córtes, en que se puso á discusion la unidad católica, afirmó el esclarecido patricio guipuzcoano, con entusiasmo y denuedo, y con sentida y elegante palabra, la fe religiosa de sus mayores. El discurso que, combatiendo la base 2.^a del proyecto de Constitucion, pronunció el 24 de Febrero de 1855, le valió los aplausos y la consideracion de todos, sin excluir á sus adversarios políticos, y la honrosa mencion que de él hizo el famosísimo *Padre Cobos*, uno de los periódicos que, por su inimitable gracejo y por la pureza de su lenguaje, han alcanzado mayor renombre en España. Aquel discurso, nutrido y razonado, y revelador de los conocimientos nada comunes que poseía el Sr. Monzon, fué revelador tambien de una de las cualidades más atractivas que este atesoraba: su encantadora modestia; pues comenzó reconociendo su insignificancia en términos tan bellos, que no podemos ménos de transcribir á continuacion uno de sus primeros párrafos:

«Yo hubiera permanecido quieto en mi tienda, sin bajar á este terreno donde se ha trabado tan ruda pelea, si no hubiese creido que hay dos clases de cuestiones en las que hasta las capacidades más ínfimas pueden y deben tomar parte. Son estas cuestiones aquellas en que la futilidad del objeto hace estimable el buen sentido, cuando no digamos el sentido comun, ó aquellas que, por el contrario, por contener dentro de sí una inmensidad, obligan á que, reputando por insuficientes los recursos de la imaginacion y de la cabeza, se vaya á buscar los secretos del corazon, las ánsias del alma, y las aspiraciones vagamente sublimes del espíritu. De esta segunda clase de cuestiones creo que es la de que venimos tratando; aunque con graves interrupciones; y como que en cuestiones de este linaje lo hace todo, entra por mucho la verdad de sentimiento, yo creo que podria y debería confesar delante del Parlamento que siento profundamente toda vez que, levantando los ojos de la tierra, los fijo primero en el firma-

mento para encontrar detrás de él á Dios. Sin esta explicacion hubiera creído que era jactancioso atrevimiento tomar parte en el debate; y ahora dispensaréis, sabiendo la causa, mi atrevimiento».

Contra lo que permitian augurar semejantes principios de su carrera política, el Sr. Monzon la cortó bruscamente para no reanudarla nunca. Fuese desengaño de ilusiones que á tantos fascinan hasta la vejez, fuese impaciencia por emplearse más directamente en obsequio de objetos queridos, se restituyó, concluida la legislatura, á su verdaderamente idolatrado Vergara. Este amor á su pueblo nativo le inspiró sacrificios inverosímiles. Alcalde en 12 de Marzo de 1857, consumió en aras de su prosperidad lo mejor de su actividad y su talento. Montó la Casa de Beneficencia, llamando é instalando en el edificio recién construido á las Hermanas de la Caridad, y arbitró recursos con que sostener aquel establecimiento, constante objeto de su particular interés y afecto. Por distintos caminos tendió siempre al bien y aun al mayor gusto de sus queridos vergareses, y cuando una horrible viruela invadió la poblacion, y llevó el terror á todos los ánimos, y cubrió de luto á sus familias, mostró un valor rayano en heroismo. Multiplicóse y desvivióse prodigando auxilios y consuelos á todos los invadidos sin distincion de clases, y asistiéndolos á veces personalmente. Citamos uno entre mil rasgos. Una buena mujer atacada de la epidemia repugnaba pasar al hospital desde el pésimo aposento donde su curacion era imposible. Pronto hubo hallado remedio la caridad de nuestro Alcalde, que hizo preparar una habitacion para la virulenta en su misma casa, el noble torreón de Olaso. La delicadeza de la enferma rehusó prestarse á tamaña abnegacion. Vergara entero admiró la jovial entereza con que el alma bien templada de su bienhechor exponia la vida, despreciando un risueño porvenir.

De cuanto precede puede deducirse el caritativo afán con que desempeñaría los deberes de socio en las beneméritas Conferencias de San Vicente de Paul, dulces escuelas del bien. Objeto la de Vergara de una injustísima denuncia, á la sazón que se hallaba el país en estado de sitio, hizo de ella nuestro Monzon una ardorosa defensa ante la superior autoridad militar de Vitoria, y no fué culpa suya, ni de sus compañeros de comision, si no se conjuró el nublado que la amagaba.

Harto iba durando este confinamiento de sus servicios dentro del municipio para que la Provincia dejase ya de reclamarlos. Con efecto, reunidas en Rentería las Juntas de 1858, fué Monzon investido en ellas

de la más alta magistratura de la Provincia en compañía de sus íntimos amigos los Sres. D. Ramon de Lardizabal y D. Bartolomé de Arza. El 2 de Julio dejó la alcaldía de Vergara para entrar en funciones de Diputado General primer adjunto con arreglo á fuero.

A virtud de acuerdo tornado en Conferencias de las Provincias hermanas reunidas en Tolosa á principios de 1859, pasó á Madrid el 12 de Enero, como representante de Guipúzcoa, en union de los de Bizcaya y Alaba, á gestionar cerca del gobierno de S. M. la Reina Doña Isabel II la gracia de que en este noble solar no se llevase á efecto la desamortizaci6n civil, que habia sido calurosamente combatida por el Sr. Monzon en la Junta general de Elgoibar del año 1856.

A esta época se refiere su matrimonio con D.^a María de Lardizabal, hija del primer Diputado general en ejercicio, enlace á todas luces digno del que lo contraía.

A continuacion viene á colocarse el periodo de su vida en que se manifiestan con mayor vehemencia su entrañable afecto y su abnegacion en favor de Vergara. Aceptó voluntariamente en 1860, con renuncia expresa del sueldo; la Direccion de su Real Seminario, que significó para él, hasta 1868 en que la dejó, una série continua de trabajos, de sacrificios y no pocas veces de amarguísimos sinsabores. Su laboriosidad y perseverancia superiores á todo encomio, engrandecieron aquel Establecimiento con obras de la mayor importancia, mereciendo á la villa, por este y por otros muchos y señalados servicios anteriores, la más expresiva y solemne demostracion de su gratitud. En qué forma lo dice el acta de una sesion de su Ayuntamiento, cuyo tenor literal es el siguiente:

«En la Casa Consistorial de la N. y L. Villa de Vergara, á veinte y cuatro de Mayo de mil ochocientos sesenta y seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la misma, D. Felipe de Azcona Zuloeta, se reunió el Ayuntamiento de ella en sesion ordinaria, y se ocupó del mérito relevante contraido por el Sr. D. Telesforo de Monzon, Doctor en Jurisprudencia, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, Director de este Real Seminario é Instituto Provincial de 2.^a enseñanza de Guipúzcoa, y Diputado á Córtes que ha sido de la Nacion, Diputado General de la Provincia y Alcalde de la misma localidad, á causa de su incansable celo y atinados esfuerzos empleados para alcanzar la aprobacion obtenida ya del Gobierno de S. M. la Reina D.^a Isabel II (Q. D. G.) del proyecto de las obras del mencionado

Establecimiento, monumento antiguo y glorioso que posee la población, pensó significarle de una manera expresiva y delicada, todo su sincero agradecimiento por tan laudable proceder. Pero, recordando con tal motivo que esta conducta propia de un hidalgo caballero, no era la única que enaltecía al referido señor, sino que tenía dispensados otros muy notables servicios en favor de la Beneficencia y de los demás intereses públicos del vecindario, trató de recompensar dignamente y de una vez todos sus méritos anteriores. A este fin, acordó solemnemente y por unanimidad declarar á nombre del pueblo que administra, que su hijo distinguido el Sr. *D. Telesforo de Monzon se ha hecho acreedor á la más profunda gratitud por los consiantes, numerosos, inteligentes y generosos esfuerzos y servicios que ha consagrado á su bien y prosperidad*: que se saque un ejemplar íntegro y con el mayor esmero de la presente acta en pergamino ó papel vitela con el escudo de armas de la Villa á su cabeza: que se encargue la construcción de un buen bastón con el mismo escudo y una breve inscripción conmemorativa, y que tan luego como estén preparados ambos objetos, le sean entregados por una comisión de la Corporación para su satisfacción personal y perpetuidad de este honor en su familia.—El Alcalde Presidente, Felipe de Azcona Zuloeta.—El Secretario, José Manuel de Azcárate.»

Finalizaban las obras del Seminario, cuando faltaron recursos para su terminación. La voluntad y el corazón del Director fueron siempre mayores que su fortuna, y una operación arriesgada en el Banco de Bilbao, cuya garantía la ofreció en sus propios bienes, dejando á cubierto los del Seminario, proporcionó la suma necesaria. Pero restaba por hacer la capilla, y los fondos se habían agotado nuevamente; mas no la generosidad inagotable de D. Telesforo de Monzon. Recurrió á un expediente que no parece sino inspirado por Dios, de cuyo honor al cabo se trataba: jugar de su bolsillo quinientos reales á la Lotería Nacional, destinando la ganancia, si por ventura viniese, á la ejecución de las obras proyectadas en la capilla, antigua iglesia de los PP. de la Compañía. El Señor recompensó sus buenos deseos con un premio de cincuenta mil reales á su billete, los cuales se invirtieron íntegros en la capilla.

Al estallar la revolución de Setiembre de 1868, resignó el puesto desde donde tantos ejemplos de solicitud incansable y de largueza diéramos. Sus desvelos en pró de un Establecimiento dependiente del Estado

le señalaban á la munificencia del Gobierno, y sin embargo, la prodigalidad oficial no tuvo la más insignificante distincion para remunerarlos. Convenia sin duda que así resaltára mejor el desinteresado patriotismo de nuestro vergarés.

El 9 de Febrero de 1878 volvió á tomar posesion de la Alcaldía de Vergara, en la cual desplegó su celo y actividad de siempre, hasta que el día 5 de Junio de 1870, vióse súbitamente acometido, en la misma Secretaría del Ayuntamiento, de un ataque cerebral, debido tal vez al trabajo abrumador que se imponia para hacer frente á las dificiles circunstancias en que administraba.

Privado en adelante por su salud de consagrarse á la vida pública, no ejerció en sus últimos años otro cargo que el de vocal Secretario de la Junta de Beneficencia, y retraido por completo de todas las agitaciones que acompañan á los que se consagran á la política, dedicóse única y exclusivamente á las prácticas de piedad, las cuales le dieron fuerza bastante para soportar, no sólo con resignacion, sino hasta en cierto modo con alegría, la penosa enfermedad del corazon que en estos últimos tiempos venía padeciendo, y que le acarreó la muerte, acaecida, como ya hemos dicho, el 17 de Noviembre último, y digna, por lo cristiana y ejemplar, de la vida ejemplar y cristiana que siempre habia llevado el ilustre vergarés. Descollaban principalmente en estos dos grandes cualidades: el desinterés y la generosidad más absolutos y una propension natural á juzgar bien de todos, que á veces rayaba en pueril candidez. Su carácter era bellissimo, y no habia quien le tratara y no le amara entrañablemente. Su celo y abnegacion en el desempeño de los cargos públicos fueron extremados: todo para la Provincia: todo para el municipio: todo para todos; y nada para sí: esta fué su constante regla de conducta, y á ella ajustó siempre sus actos. Así lo reconoció el pueblo de Versara, acudiendo en masa á sus funerales, y suscribiendo, segun costumbre antiquísima de aquel pueblo, un número extraordinario de misas en sufragio de su alma.

No ménos que por el pueblo de Vergara será sentida la muerte del Sr. Monzon por cuantos tuvieron ocasion de conocerle, y de apreciar las virtudes que atesoraba, especialmente su inagotable caridad, que se manifestaba de mil modos.

La EUSKAL-ERRIA, llamada por su índole á reseñar los servicios que han prestado ásu país los euskaldunas ilustres que van pasando á mejor vida, cumple hoy este deber con uno de los guipuzcoanos más

esclarecidos de nuestros días, publicando esta noticia necrológica, para que en ella queden grabados los ejemplos admirables que lega el señor Monzon á sus conterráneos, y dando á luz tambien el retrato del ilustre finado, copiado de una fotografía que le representa cuando contaba 45 años de edad.

¡Descanse en paz el hidalgo patricio guipuzcoano, y halle su atribulada familia en sus arraigadas creencias cristianas la resignacion necesaria para sobrellevar su pérdida!

PIO IX-GARRENA AURCHO BATEN SALBATZALEA.

(JARRAITEA).

Erromaraturik Edgardo berealase jarri zan Fededun berrien (*Kathekumenak* zeritzanak) azitechearen Zuzentzalle Apaiz jaunaren echean, eta Apaiz onek bere kontura ekarri zuen Edgardo, eta alik ongien arduratu eta begiratzen zion, eta egun batzuek igaro ta aurkeztu zitzaion Pio IX-garrenari. Aita Santua guziz asko poztu zan mutilla bere oñetan ikusirik, biotzez laztandu eta bedeinkatu zuen. Esan zion andik aurrera, bere Aitamağandik berezitakoan, gurasoen tokian Bera jarriko zala, eta bere kontuan artuko zuela, eta zuen beraganako nai eta makurtasunaren erakusgai bat bezela, Santa Ines-en irudicho baliotsu eta eder bat eman zion.

Boloniatik Edgardo irten zanetik egun bi edo iru igarota, Erromaratu ziran bere gurasoak, eta Fededun berrien Zuzentzalle Jauna D. Enrike Sarra zeritzanari erregutu zioten erakutsiko ziela mutilla. An biotzetik prestatu zan Apaiza, eta orduan agirian agertu zan zenbaterañokoa izan litekean graziaren indarra fededun berriaren biotzean. Alegiña egiten zuten gurasoak Edgardo berenganatzeko, batez ere Amak naigabe andia erakusten, eta malkoz eta negarrez begiratzen zionean, esanik zer estutasun izugarrian aurkitzen ziran bere Ait-ama eta ana-